

ACTA No. 19

Septiembre 9/2010

ACTA 19 DE 2010

DIA: SEPTIEMBRE 9 DE 2010
HORA: 9:00 AM a 12 M
LUGAR: SALA CONSEJO DE FACULTAD

CONVOCADOS

- Fabiola Restrepo Sánchez, Decana
- Estella López Marín, Representante Directores de Programa modalidad a distancia
- Lucero Serrato Obregón, Representante de los Directores de la modalidad presencial.
- Reynaldo Sierra Prieto, Representante Comité de Investigaciones
- Franklin Cataño Castro, Representante de los Profesores.
- Hernán Celis Rincón, Representante de los Estudiantes.

NO ASISTE

Helber Aníbal Rojas, Representante de los Egresados

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día
2. Informe del Representante del Comité de Investigaciones de la Facultad.
3. M.G 15000 del 6/09/2010 del Director de Programa de Contaduría Pública, Jornada D, remite concepto de homologación, de los estudiantes Jhonatan Henao Quimbayo, Jefferson Aguirre García y Julio César Posada Ramírez
4. Comunicación Interna R6269 de la Directora de Programa de Contaduría Pública, Jornada Nocturna, remite concepto de homologación de los estudiantes Ana María Vargas y Yesika Johana Gonzalez.
5. Rad. 1456 del 3/09/2010 enviado por la Profesora Martha Cecilia Giraldo Peláez, presenta informe del Laboratorio Contable.
6. M.T del 2/09/2010, de la directora del Programa de Administración de Negocios, envía la Planeación Técnica y seguimiento académico del Programa de Administración de Negocios convenio con la Universidad del Tolima en las sedes de Ibagué y Bogotá.
7. Correspondencia estudiantes
 - 7.1 Daniel Abril Romero. Firma el oficio. Solicita apoyo económico por valor de \$600.000 para desplazarse con 26 estudiantes de la Facultad, a la Universidad del Magdalena para asistir al I Encuentro de Intercambio de Experiencias Académicas y Culturales. Actividad que se llevará a cabo los días 16, 17, 18 y 19 de septiembre

ACTA No. 19

Septiembre 9/2010

7.2 Claudia Marcela López Sánchez, Representante del grupo de IX semestre de Administración de Negocios, solicita apoyo económico para realizar visita empresarial a la ciudad de Cartagena los días 29 de octubre y 2 de noviembre.

8. Propositiones y Varios

Franklin, solicita un punto para analizar la presentación de los trabajos de grado. APROBADO por unanimidad.

DESARROLLO DE LA SESION

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. INFORME DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD

Dentro de las funciones que tiene el Asesor de Investigaciones, dice el Ingeniero REYNALDO, debe promover los procesos investigativos de la facultad, en este sentido dice que esta semana inicio una serie de capacitaciones en el Programa de Administración Financiera, además agradece la invitación que se le hizo. Comenta Reynaldo que en esta habló sobre las nuevas políticas de investigación de la Universidad. Se acordó en esta reunión, por parte de los docentes y la Directora del Programa, que las políticas las conocieran los estudiantes porque estas benefician a los alumnos de distancia, se pactó hacer una capacitación a los estudiantes.

Continua informando REYNALDO, que la Universidad legisla para presencial y no para distancia, por eso en estos procesos están relegados los de distancia.

Dice además, el REPRESENTANTE DE INVESTIGACIONES que en la Facultad debe existir un Comité de Bioética, razón por la cual se reunieron ayer los docentes del Programa de Contaduría Pública con el Profesor Daniel Meneses, quien maneja el comité de bioética en la Universidad. Comenta que en la Facultad no existe este comité y se debe conformar, también esboza que hay Comité de Investigaciones pero que no funciona. Hay que poner a funcionar el comité de investigaciones, el cual a la fecha solo tiene tres integrantes, que son la Decana, el asesor, y un representante de los docentes que es María Constanza Díaz; informa que como este comité no está funcionando por falta de quorum, toda solicitud debe venir al Consejo de Facultad. Las funciones del comité de investigaciones ya están establecidas.

ACTA No. 19

Septiembre 9/2010

REYNALDO, se compromete con el Consejo de Facultad, a hacer la propuesta de crear el comité de bioética. APRUEBAN los miembros del Consejo, esta propuesta.

DECANA, se debe articular distancia con presencial, además que hay muchas personas que están haciendo muchas cosas y jalonando los procesos.

REYNALDO, dice que está para la aprobación el documento de Políticas de Investigación, en este se va a dar prioridad la creación de líneas, centros e institutos de investigación, y todas deben apuntar a lo mismo. Dice que la idea es que los Centros de investigación deben generar recursos y que los docentes participen de las convocatorias externas con el fin de traer recursos para la Facultad, además de las convocatorias internas.

REYNALDO, queda encargado de reactivar el comité de investigaciones y de crear el comité de bioética de la facultad. APROBADO por unanimidad.

Enfatiza REYNALDO, en el apoyo recibido por los profesores de distancia, concretamente los del Programa de Administración Financiera, porque fueron muy receptivos en la reunión.

3. M.G 15000 DEL 6/09/2010 DEL DIRECTOR DE PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, JORNADA D, REMITE CONCEPTO DE HOMOLOGACIÓN, DE LOS ESTUDIANTES JHONATAN HENAO QUIMBAYO, JEFFERSON AGUIRRE GARCÍA Y JULIO CÉSAR POSADA RAMÍREZ, ASÍ

JHONATAN HENAO QUIMBAYO Cod. 92071159665

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
Proficiencia en Español	Proficiencia en Español	4.6
Medio Ambiente	Medio Ambiente	3.2
Deporte formativo	Deporte formativo	5.0

JULIO CESAR POSADA RAMIREZ cod. 1094914908

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
Proficiencia en Español	Proficiencia en Español	3.8
Medio Ambiente	Medio Ambiente	4.1
Deporte formativo	Deporte formativo	4.4
Proficiencia en Idioma Extranjero	Proficiencia en Idioma Extranjero	4.0

JEFFERSON AGUIRRE GARCIA cod. 1094921291

ASIGNATURA CURSADA	ASIGNATURA HOMOLOGADA	NOTA FINAL
Calculo diferencial	Calculo	3.0

ACTA No. 19

Septiembre 9/2010

El Consejo de Facultad, con base en el concepto emitido por el Director, James Ramírez Lozano, avala las homologaciones de los estudiantes relacionados.

4. COMUNICACIÓN INTERNA R6269 DE LA DIRECTORA DE PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA, JORNADA NOCTURNA, REMITE CONCEPTO DE HOMOLOGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES ANA MARÍA VARGAS Y YESIKA JOHANA GONZALEZ.

Solicita la Directora, se apruebe homologar el semillero de Investigación Fase I y Fase II, por la materia de Proyecto de Investigación, así:

NOMBRE	NOTA
ANA MARIA VARGAS CHAPARRO	4.5
YESIKA JOHANA GONZALEZ	4.5

El Consejo de Facultad de acuerdo al concepto emitido por la Directora, avaló homologar el semillero de Investigación Fase I y Fase II, por la materia de Proyecto de Investigación.

5. RAD. 1456 DEL 3/09/2010 ENVIADO POR LA PROFESORA MARTHA CECILIA GIRALDO PELÁEZ, PRESENTA INFORME DEL LABORATORIO CONTABLE.

En el mencionado oficio, la Profesora Giraldo, informa sobre el resultado de las reuniones sostenidas con los tenderos a través de FENALCO, El Centro de Desarrollo Empresarial y el Laboratorio Contable. Se anexa al Acta este informe.

REYNALDO, es una de las tareas que debe hacer el laboratorio. Que es la de proyectarse hacia la comunidad.

FRANKLIN, solicita al Consejo buscar una solución pronta, porque la Profesora Giraldo se le acercó, y le manifestó que dentro de las funciones que ella tiene, es la de venir a abrir y a cerrar el laboratorio. Y dice el Consejero Franklin, que esa no es una función, la ocupación no es administrativa, sino académica.

REYNALDO, al respecto de lo manifestado por Franklin, comenta que el Laboratorio Contable tiene centro de costos, y que se solicite a la Rectoría o a Gestión Humana asignar un auxiliar o un técnico para que se encargue de las funciones administrativas de este lugar.

Decana, se deben generar recursos por parte de este centro.

APRUEBA el consejo de Facultad, enviar nuevamente un comunicado al Rector pidiendo un auxiliar y/o técnico, para que se ocupe de esta administración.

ACTA No. 19

Septiembre 9/2010

6. M.T DEL 2/09/2010, DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, ENVÍA LA PLANEACIÓN TÉCNICA Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN LAS SEDES DE IBAGUÉ Y BOGOTÁ.

Menciona la DECANA, que es una propuesta que tiene la Directora del Programa de Administración de Negocios, y que surgió en la primera reunión que tuvieron con la Universidad del Tolima. Es una propuesta de viáticos, los presupuestos considerados serían semestralmente y arrojaba el valor de \$2.760.000 para desplazarse a las ciudades de Ibagué y a Bogotá.

Martha Cecilia Gañán le manifestó a la Decana, que en la segunda reunión que hubo con la Universidad del Tolima, no vieron viable este proyecto y al Vicerrector le pareció muy oneroso y allí no se avaló

FRANKLIN, solicita un informe a la Directora Gañán, sobre el motivo por el cual este seguimiento no se va a ejecutar. APROBADA esta petición por unanimidad.

ESTELA, comenta que el Vicerrector Académico y la Vicerrectora Administrativa, al respecto dijeron que esta actividad había que dejarla para después, porque se debía analizar la parte presupuestal

7. CORRESPONDENCIA ESTUDIANTES

7.1 DANIELA ABRIL ROMERO. FIRMA EL OFICIO. SOLICITA APOYO ECONÓMICO POR VALOR DE \$600.000 PARA DESPLAZARSE CON 26 ESTUDIANTES DE LA FACULTAD, A LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA PARA ASISTIR AL I ENCUENTRO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS ACADÉMICAS Y CULTURALES. ACTIVIDAD QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 16, 17, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE

Analizada esta petición de apoyo, el Consejo de Facultad la APRUEBA.

REYNALDO, dice que es bueno decirle a los estudiantes, que la Universidad los apoya pero la Universidad no se hace responsable. Esta salida queda por cuenta y riesgo de ellos.

Solicita el Consejo de Facultad, hacerles llegar una notificación que se les apoya económicamente pero que la Universidad y la Facultad se exime de cualquier responsabilidad civil.

Solicita el Consejo de Facultad, pedirles el favor a los abogados de redactar un comunicado para que firmen los estudiantes.

ACTA No. 19

Septiembre 9/2010

7.2 CLAUDIA MARCELA LÓPEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO DE IX SEMESTRE DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA REALIZAR VISITA EMPRESARIAL A LA CIUDAD DE CARTAGENA LOS DÍAS 29 DE OCTUBRE Y 2 DE NOVIEMBRE.

La estudiante representante de grupo, en el oficio solicita el valor de \$1.000.000 de pesos. Pide el Consejo de solicitarle a la estudiante de replantear el apoyo solicitado, ya que no se le puede asignar, debido a que hay otros grupos que también tienen salidas académicas e igualmente se les debe colaborar. APROBADO.

8. ANALISIS DE PRESENTACION DE TRABAJOS DE GRADO

FRANKLIN, la Universidad se ha manifestado que está en la filosofía de un apoyo y de una concientización para proteger el medio ambiente. Se están entregando a nivel de trabajos de grado 3 informes, la cantidad de papel que se invierte es mucha, además se está acumulando una cantidad de información que no se está utilizando para nada, fuera de la contaminación que se produce en el medio ambiente.

Propone FRANKLIN, que el estudiante no entregue el trabajo por escrito sino en medio magnético o que entregue solamente uno. Hacerle al CD un medio de protección para que sea solo de consulta, y evitar que lo copien, y también para evitar tanto desperdicio de papel.

REYNALDO, apoya la propuesta del Profesor Franklin, y comenta que la biblioteca no recibe en físico los trabajos de grado sino en medio magnético. Y Dice que en ese sentido Franklin y él tienen la idea de hacer un formato y que debe haber una persona encargada de verificar que los trabajos de grado entregados en este medio, cumplan los requisitos.

Los Consejeros, FRANKLIN Y REYNALDO se comprometen a entregar esta propuesta. APROBADO por unanimidad.

REYNALDO, solicita que se inicie con este proceso, iniciando con los que sustentan ahora en septiembre.

Solicita el Consejo de Facultad, establecer un cronograma de procedimientos. Que sean de estricto cumplimiento.

DECANA, pide que se ponga en el cronograma, establecer el día y el lugar en que se reciben los trabajos de grado.

REYNALDO, el medio magnético solo podrá ser de consulta. El estudiante debe entregar la clave para poder revisar el documento.

ACTA No. 19

Septiembre 9/2010

9. DISTRIBUCIÓN DE HORAS PARA LOS AUXILIARES DE DOCENCIA Y ADMINISTRATIVOS PARA EL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA, JAMES RAMIREZ LOZANO Y LUCERO SERRATO OBREGON

Mediante memorando general los Directores remitieron los alumnos seleccionados como resultado de las Convocatorias realizadas por dicho programa, los estudiantes que se van a desempeñar como Auxiliares de Docencia y Administrativos durante el II periodo de 2010. Los miembros del Consejo de Facultad, analizan la petición y la distribución de las horas y posteriormente aprueban la elaboración de la resolución correspondiente, así:

Nombre	Cédula	Prom.	No horas Semestre	Valor Total	Responsable
AUXILIARES DE DOCENCIA					
JULIO CESAR CASTAÑO VELASQUEZ	1.094.906.705	4.8	90	\$387.000	LINA MARCELA SANCHEZ
ALEXANDRA BOCANEGRA ARCILA	41.943.189	4.4	90	\$387.000	DEICY ARANGO MEDINA
KATERINNE ANZOLA MENDOZA	92110459299	4.3	90	\$387.000	LUZ MERY SANCHEZ SANCHEZ
DIANA CAROLINA HENAO CORONA	1.094.911.667	4.1	90	\$387.000	DORA CECILIA SUAREZ
RUBEN DARIO FLOREZ QUINTERO	1.094.925.934	4.3	90	\$387.000	GLORIA PATRICIA BOTERO
CRISTIAN ANDREY VALLEJO BONILLA	1.094.918.085	4.0	100	\$430.000	MARIA CONSTANZA DIAZ CRUZ
EDWIN ORANI MOSQUERA VALDEZ	1.094.896.918	4.4	90	\$387.000	EUTIMIO MEJIA SOTO
ANA MARIA FLOREZ MONTOYA	1.094.914.621	4.2	90	\$387.000	JULIAN ANDRES RIOS y OLGA JULIETH GARCIA
DIEGO ANTONIO RUIZ OSPINA	9.739.858	4.0	90	\$387.000	CARLOS ALBERTO MONTES SALAZAR
ANDREA GOMEZ ESCOBAR	1.094.919.361	4.0	90	\$387.000	DORA CECILIA SUAREZ
JEFFERSON MAURICIO BETANCOURT	1.094.926.623	4.3	60	\$258.000	CONSTANZA LORETH FAJARDO CALDERON
LEIDY VIVIANA CASTIBLANDO GAONA	1.105.612.462	4.5	60	\$258.000	CONSTANZA LORETH FAJARDO CALDERON
NATALIA VILLADA RAMIREZ	1.094.914.792	4.4	90	\$387.000	ANDREA VACA LOPEZ
MARLYN FELICIA PEREZ	1.094.911.888	4.3	90	\$387.000	LINA MARCELA

ACTA No. 19

Septiembre 9/2010

GUTIERREZ					SANCHEZ
JOHN JAMES DUARTE NARANJO	9.737.796	4.1	90	\$387.000	DEICY ARANGO MEDINA
LIMA MARIA AYALA HENAO	1.094.920.127	4.2	90	\$387.000	MARTHA CECILIA GIRALDO PELAEZ
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS					
Nombre	Cédula	Prom.	No horas Semestre	Valor Total	Responsable
DAYAN FANERY VALENCIA OROBIO	1.094.903.012	4.4	200	\$860.000	LUCERO SERRATO OBREGON
C LAUDIA MARCELA MOLINA SOLANILLA	1.094.901.294	4.4	159	\$683.700	LINA MARIA LOPEZ CASTAÑEDA

10.PRESENTACION DE CASOS POR PARTE DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PUBLICA, JORNADA NOCTURNA

Esboza la Directora los siguientes casos:

- La estudiante **Yanira Serpa Hernández**, hizo el preregistro y pago matrícula dentro de los fechas pertinentes, pero no hizo el registro pertinente. Autoriza el Consejo a la Directora para hacer el registro.
- **Susana Ramírez**, no registró a tiempo la materia Gerencia del Valor. Ella está en decimo semestre y solo le queda pendiente esa materia porque ya aprobó el proyecto de grado, además canceló matrícula por 2 materias. APRUEBA el Consejo de Facultad que la Directora realice el trámite correspondiente para registrarle la materia y la nota. La Directora dice que hablará con la docente de la materia, para que le pase la nota obtenida por la alumna.

11.PROPOSICIONES Y VARIOS

- FRANKLIN, transmite la pregunta que le hizo la semana pasada en la clase de tercer semestre de Estadística II del programa de contaduría pública, la estudiante Mónica Andrea, que porqué el Consejo de Facultad, no se respondió la carta que envió desde junio 2.

Franklin, la estudiante hizo la solicitud en junio 2 y estamos a 9 de septiembre, son 3 meses para una aprobación. Es una negligencia administrativa.

ACTA No. 19

Septiembre 9/2010

Solicita a los directores, tener cuidado con los trámites de validación y homologación, porque se están perjudicando los estudiantes

- STELLA, a raíz de las reuniones con la universidad del Tolima, se ha tenido en el Consejo de Facultad, derechos de petición de estudiantes que no se han graduado porque pertenecían a este convenio con la Universidad del Tolima. Esta Universidad dijo que los estudiantes son de esa Universidad, pero ellos no tienen límite para graduación, o sea que a los estudiantes que se les negó hay que graduarlos sin mirar tiempos. Y dice que en honor al derecho a la igualdad, a los estudiantes que se les negó que son 5 que hicieron derecho de petición y cumplan con los requisitos se puedan graduar. ESTELA queda encargada de escribirles a los estudiantes informándoles. Los alumnos son: JAIME ENRIQUE HIGUERA OBREGON, LINA MARIA OCMAPO ZULUAGA, ADRIANA RODRIGUEZ GIL, ESTEBAN TOMAS ROMO ACOSTA y LUIS FERNANDO ARCOS BOLAÑOS. APRUEBA el Consejo que la Directora realice este trámite.

- ESTELLA, dice que el programa en la carga académica de los ocasionales asignó habilitaciones pero no todos pueden, y que para los Creads de Candelaria y Buga no tiene, por lo tanto debe nombrar catedráticos para esas habilitaciones. Ella reportará las novedades por escrito. APROBADO

- ESTELLA, informa con respecto a la bolsa de valores. Comenta que se tiene previsto inaugurarla el día 30 de septiembre y se está trabajando arduamente para esta actividad. La adecuación se está haciendo desde el día 13 de septiembre; nombró una subcomisión para que se encargue cada uno de una actividad específica. Llegaron 4 convenios y uno de ellos hace parte del manejo de las pantallas y el otro para hacer diplomados, seminarios y otros, los envió a la oficina jurídica para su revisión. Además le enviaron las actividades a cargo de los funcionarios que van a administrar el punto, por lo tanto llamó a 5 estudiantes:

HECTOR ELIECER ARISTIZABAL FARFAN	9.743.343	3112348097
JULIAN ALBERTO ARANGO MADRID	18.469.638	3016629810
MARIO ALEJANDRO BARON ZULUAGA	18.403.152	3137641905
YUDY PAOLA LASERNA RAMIREZ	41.95.0932	3113696595
PAULA ANDREA URBANO GOMEZ	29.180.355	3154854741

Dice ESTELA LÓPEZ, que estas cinco personas van a asistir a una capacitación a la ciudad de Bogotá, ya se consiguió alojamiento y solicita al consejo concederles un apoyo económico para el transporte y alimentación.

APROBADO por parte del Consejo de Facultad, apoyar a cada alumno con \$200.000.

- ESTELLA, el plazo del PEF está hasta diciembre de 2010 y este marca los lineamientos de la Facultad, solicita hacer una reunión para hacer crear una comisión dedicada a revisión del PEF y a concretarlo. Solicita hacer un cronograma y hacer los ajustes correspondientes. APROBADO por el Consejo de Facultad.

ACTA No. 19

Septiembre 9/2010

APRUEBA el Consejo solicitar a los directores enviar a dos docentes por programa y a un estudiante. Esta comisión se iniciaría a reunir el miércoles 15 de septiembre a las 3:00 p.m.

Selecciona el Consejo de Facultad a los siguientes docentes:

Negocios: MARIA PATRICIA GIRALDO Y CARLOS IVAN CORREA

Financiera: JULIAN MEJIA Y EVER ARCILA

Contaduría: MARIA CONSTANZA Y RUBEN DARIO ANGEL

Economía CARLOS A RIVERA

Estudiante Edwin Orani de Contaduría

Financiera, Hernán Celis

- REYNALDO, dice que es conveniente contratar a una persona para que le colabore en las actividades de la Secretaria de la Decanatura, debido a todas las actividades que se van a dar con motivo de los 50 años de la Universidad.

El consejo da la Facultad aprueba y delega a la Decana para contratar a un funcionario para esta actividad, por medio de la figura de OPS

- REYNALDO, pregunta a la Decana sobre la adecuación del sonido para el auditorio y sobre el módulo para el Programa de Contaduría Pública.

DECANA, informa al Representante Sierra Prieto que esta petición se hizo desde el comienzo del año y sobre el módulo se debe solicitar a la Vicerrectoria Administrativa.

- LUCERO, comenta que el docente Carlos Evelio López se accidentó y lo incapacitaron un mes. Los docentes del área de control le informaron que ellos asumirían estas clases. Al respecto los miembros del Consejo de Facultad dicen que es mejor con el fin de evitar cruce de horarios u otra clase de comentario, que se contrate por acuerdo de voluntades a otro docente para que cubra este espacio. En este sentido presenta la Directora, la hoja de vida de la Profesional GLORIA INES MARIN BETANCOURTH. SE APRUEBA

- DECANA, informa que es urgente concluir el plan de desarrollo profesoral, ya se tienen los insumos que son las encuestas que se aplicaron a todos los programas, y que requiere del apoyo de una persona que articule todo.

APRUEBA el Consejo de Facultad que la Profesora Olga Inés Ceballos, tabule las encuestas. La Decana y los Directores se encargarán de organizar el documento para presentarlo en el próximo Consejo de facultad.

FRANKLIN, solicita que la sustentación que se realice de este documento, sea muy resumido. APROBADO

- DECANA, informa que enviaron las recomendaciones de las maestrías y que son muy pocas. Comenta que la Profesora Sandra Patricia Rumierk se encargará de hacer lo que hace falta, para volverlo a remitir al Académico.

ACTA No. 19

Septiembre 9/2010

- DECANA, dice con respecto a las actividades para la celebración de los 50 años de la Universidad, que sigue empeñada en trabajar arduamente, además indica que no han sido fáciles los asuntos, que ha encontrado muchas dificultades. Finalizando el mes se entregará un resumen de lo que se hizo. APROBADO

- Informa FABIOLA RESTREPO, Decana que COESCO por medio de Jony Alexander Acevedo, informa que está organizando la integración de los primíparos, y solicitan al Consejo de Facultad colaboración con el alquiler del bus. Esta actividad se realizará en el Club de Tiro Caza y pesca. APRUEBA el Consejo otorgar este auxilio.

- FRANKLIN, pregunta a la Directora Lucero Serrato, si ya se respondió de parte de jurídica el concepto de los esposos en el consejo curricular. LUCERO le responde que no.

REYNALDO, expone que el Profesor Omar Donneys dijo en la reunión de profesores, que si queda él, Claudia renunciaba.

FRANKLIN, solicita a la Directora Lucero Serrato, que a más tardar el miércoles próximo se envíe el oficio a los docentes que se designarán al consejo curricular. APROBADO

Concluida la agenda, se da por terminada la sesión.

FABIOLA RESTREPO SÁNCHEZ
Decana

ESTELLA LÓPEZ MARÍN
Representante Directores de Programa modalidad a distancia

LUCERO SERRATO OBREGÓN
Representante de los Directores de la modalidad presencial.

REYNALDO SIERRA PRIETO
Representante Comité de Investigaciones

FRANKLIN CATAÑO CASTRO
Representante de los Profesores.

HERNÁN CELIS RINCÓN
Representante de los Estudiantes.